



jsk/mrb
S.10^a/374^a

Oficio N° 21.153

VALPARAÍSO, 8 de abril de 2026

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a US. que la diputada Tatiana Urrutia Herrera y los diputados Cristián Araya Lerdo de Tejada, Eduardo Cretton Rebolledo, Mauro González Villarroel y Javier Olivares Avendaño integrarán la Comisión Mixta que establece el artículo 71 de la Constitución Política de la República, encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas durante la tramitación del proyecto de ley que amplía la penalización dispuesta en el artículo 304 bis del Código Penal, para fortalecer la seguridad perimetral de los recintos penales, correspondiente a los boletines N^{os} 16.569-25 y 16.984-25, refundidos.

Lo que tengo a honra decir a US., para los fines correspondientes.



Dios guarde a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados